

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 969 285**

51 Int. Cl.:

G09F 17/00 (2006.01)

G09F 15/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **05.07.2019 PCT/IB2019/055743**

87 Fecha y número de publicación internacional: **09.01.2020 WO20008425**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.07.2019 E 19742954 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.10.2023 EP 3818514**

54 Título: **Dispositivo de fijación de publicidad**

30 Prioridad:

06.07.2018 IT 201800007000

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
17.05.2024

73 Titular/es:

VENTURI, VALERIO (100.0%)

Via Larga, 20

47843 Misano Adriatico, IT

72 Inventor/es:

VENTURI, VALERIO

74 Agente/Representante:

RUO, Alessandro

ES 2 969 285 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de fijación de publicidad

- 5 **[0001]** La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación de publicidad, y se ha estudiado con especial referencia a la fijación de pancartas. El dispositivo está especialmente adaptado para su fijación en soportes preexistentes y, por tanto, no se consideran parte del dispositivo, aunque no se excluyen otras soluciones. Algunos ejemplos de dichos soportes incluyen los postes, tales como las señales de tráfico verticales o las farolas, las paredes de los edificios, las vallas.
- 10 **[0002]** Las pancartas publicitarias están realizadas de material plegable, tal como, por ejemplo, tela, láminas de material compuesto, etc. y tienen dos caras principales, en una o en ambas de las cuales se imprime un mensaje publicitario. La presente invención permite utilizar carteles estándar existentes en la actualidad y no excluye el uso de carteles de otros materiales similares o de otras dimensiones.
- 15 **[0003]** En el sector, dichos carteles se suelen denominar "pancartas".
- [0004]** El objeto principal de la pancarta es permanecer en una configuración desplegada para permitir una visión óptima del mensaje publicitario, so pena de la ineficacia del mismo.
- 20 **[0005]** Para conseguir este resultado, es necesario afrontar una serie de problemas, tales como la acción del viento, el tensado de las pancartas de varios tamaños con un mismo dispositivo, la intercambiabilidad de la pancarta.
- [0006]** Con este fin, se han desarrollado, a lo largo de los años, dispositivos de soporte que someten las pancartas a tracción en sentido vertical y contrastan la acción del viento, haciendo que la pancarta gire o se pliegue alrededor de un eje vertical.
- 25 **[0007]** Un primer ejemplo conocido de dispositivo de fijación de publicidad se describe en la solicitud de patente EP2226781. Esta estructura tiene una varilla de soporte vertical principal, denominada montante, diseñada para acoplarse, por ejemplo, a una señal de tráfico o a una farola, y un par de varillas horizontales, denominadas largueros. La pancarta tiene dos ojales en los extremos, en dirección vertical, en los que se insertan los largueros. Los largueros se inclinan con respecto al montante bajo la acción del viento, y son llevados de nuevo a la posición inicial por muelles de ballestas, que impiden el empuje sobre los largueros, obstaculizando el movimiento de inclinación de los mismos.
- 30 **[0008]** La oposición al viento de este dispositivo es óptima y su fabricación es fácil y económica, además, la inserción de las pancartas es muy práctica y rápida.
- [0009]** Sin embargo, este dispositivo tiene limitaciones prácticas en cuanto a la adaptabilidad a pancartas de dimensiones variables.
- 40 **[0010]** De hecho, el documento EP2226781 describe un dispositivo capaz de subir y bajar de forma telescópica con respecto a una posición de fijación, pero sin embargo, no puede adaptarse a pancartas de dimensiones variables.
- [0011]** Un segundo ejemplo conocido de dispositivo de fijación de publicidad se describe en la solicitud de patente EP3291211. Se compone de largueros deformables. Esta solución, sin embargo, parece muy costosa y complicada de construir, porque los largueros están formados por piezas de varilla articuladas entre sí con la interposición de muelles. Asimismo, con cada movimiento, deforman la pancarta, con el riesgo de deteriorarla.
- 45 **[0012]** Este dispositivo se puede adaptar a pancartas de dimensiones variables, pero dentro del límite de las dimensiones del montante, y con un mecanismo muy complicado, costoso y delicado. De hecho, el mecanismo que permite la adaptabilidad consta de un cable anular dispuesto para girar entre dos poleas colocadas en los extremos del larguero. Un muelle tensor se fija al cable mediante abrazaderas y sirve para arrastrar con el mismo, respecto al montante, durante la rotación del cable, un gancho para el acoplamiento al larguero superior, mientras que un segundo gancho para el acoplamiento al larguero inferior permanece fijo. Cuando los dos largueros están acoplados a los ganchos y se han distanciado por una sección correspondiente a la altura de la pancarta, el muelle se tensa contra el gancho superior y no es posible hacer girar más el cable. El mecanismo se bloquea, restringiendo una de las poleas al montante mediante un pasador.
- 50 **[0013]** Tal como se observará, el enclavamiento es bastante difícil, ya que, en cada fijación, el pasador debe atravesar al menos tres orificios, el de la polea, el del montante y el de la horquilla que soporta la polea en el montante. Lo que antecede se hace más difícil por el hecho de que una mano debe sujetar el cable bajo tensión y también debe ejercerse una fuerza considerable para evitar que los largueros se desenganchen. Sin embargo, el desenganche accidental de la pancarta siempre es posible cuando esta última recoge el viento por detrás, ya que la fuerza del viento sobre la pancarta tiende a acercar los largueros entre sí contra el empuje del muelle, desprendiéndolos de los ganchos.
- 55 Además, la fijación del muelle al cable con tornillos puede ser incierta o, de lo contrario, puede dañar el cable y causar su rotura.
- 60
- 65

[0014] Otros documentos conocidos en la literatura de patentes son los siguientes.

5 [0015] Los documentos US3824724 y US3831304 describen dos soportes entre los que se puede colgar una pancarta, fijados a un poste mediante tornillos. La posición recíproca de los mismos es única, por lo que no pueden recibir pancartas de dimensiones variables.

10 [0016] El documento EP2395498 describe un poste guía integrado con los largueros de soporte de la pancarta y con un mecanismo para la elevación de la misma. Se trata de un dispositivo muy costoso, ya que requiere un poste imponente y no puede instalarse en cualquier lugar ni, lo que es más importante, en un poste preexistente. Solamente se adapta a instalaciones permanentes. Los largueros suben y bajan a una distancia fija entre sí quedando bloqueados por el enganche de los mismos en la correa de una polea.

15 [0017] El documento DE202004021335 describe una guía deslizante con un trinquete para ajustar la tensión de la pancarta, sin embargo, no puede aplicarse a cualquier tamaño de pancarta, sino que solamente sirve para montar, primero la estructura de soporte en una posición forzada en el poste, y después para desplazar los elementos de ajuste para tensar la barra.

20 [0018] El objetivo de la presente invención es superar todos, o algunos, de los inconvenientes del estado de la técnica.

[0019] Es un objetivo preferente de la invención proporcionar un dispositivo de fijación de publicidad que sea económico y fácil de fabricar.

25 [0020] Otro objetivo preferente es proporcionar un dispositivo de fijación de publicidad que sea seguro y fácil de usar.

[0021] Otro objetivo preferente es proporcionar un dispositivo de fijación de publicidad que pueda adaptarse fácilmente a las distintas dimensiones de las pancartas.

30 [0022] Es un objeto preferente adicional proporcionar un dispositivo publicitario, que mantenga la función de reacción al viento.

35 [0023] La presente invención se refiere a un dispositivo publicitario, según la reivindicación 1, para fijar una pancarta a una señal de tráfico preexistente (10) fijada en el suelo, que se desarrolla en sentido vertical y, por tanto, es ajena al dispositivo, que comprende al menos una primera y al menos una segunda unidad estructural (15, 20), que pueden acoplarse, con un enclavamiento fijo, directamente al poste (10), y desacoplarse de este último, independientemente entre sí, en donde al menos una puede acoplarse a un enclavamiento fijo al poste en un punto variable (2a, 2b) según el tamaño (vertical) de la pancarta (26), estando provista cada unidad estructural de:

40 - medios de acoplamiento (25a, 25b) a la pancarta (5), que son activos tanto en dicha condición acoplada, en donde la pancarta se encuentra en tracción, como en dicha condición desacoplada de las unidades estructurales (15, 20), en donde la tracción de la pancarta no existe entre las mismas.

45 [0024] De manera ventajosa, es posible fijar en primer lugar la pancarta al dispositivo y después fijar el dispositivo al poste, colocando las unidades a una distancia que depende del tamaño de la pancarta.

50 [0025] La pancarta (5) comprende al menos un par de ojales (27) paralelos y espaciados entre sí, y los medios de acoplamiento de cada unidad estructural comprenden al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, que puede insertarse en uno de dichos ojales, y acoplarse y desacoplarse de la parte restante (30a, 30b) de la unidad estructural, en donde la varilla (26) puede acoplarse de forma estable a dicha parte restante (30a, 30b) en ausencia de tracción de la pancarta.

[0026] La varilla se acopla a la parte restante de la unidad estructural mediante un pasador basculante desmontable.

55 [0027] Al menos una unidad estructural, preferiblemente ambas, comprende medios de apriete del poste, por ejemplo, un par de bridas (50, 51) o una banda.

[0028] De manera ventajosa, dicha unidad estructural, o ambas, son libremente bloqueables en cualquier posición del poste, sin necesidad de disponer el poste de interfaces de enganche (tales como, por ejemplo, orificios para tornillos).

60 [0029] Según una característica general preferible de la invención, al menos una de las dos unidades comprende medios de tracción (60) (por ejemplo, elásticos) para la pancarta en dicha dirección vertical.

[0030] De manera ventajosa, entran en tracción para permitir el acoplamiento de las unidades estructurales al poste, a una distancia mutua superior a la que permite únicamente la extensión de la pancarta en dirección vertical.

65

5 [0031] En este caso, preferentemente, al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, que puede acoplarse a la pancarta (5), y medios de apriete del poste (50, 51), en donde los medios de tracción elástica (60) se interponen de forma operativa entre la varilla transversal (26) y los medios de apriete del poste (50, 51).

10 [0032] Según algunas formas de realización preferidas, dichos medios de tracción comprenden al menos un elemento vertical con un desarrollo longitudinal en la dirección de tracción, un elemento telescópico que se desliza en relación al elemento vertical en la dirección de desarrollo longitudinal, obstaculizado por medios elásticos interpuestos operativamente entre el elemento vertical y el elemento telescópico, deslizándose el elemento telescópico con respecto al elemento vertical de manera integral a los medios de tracción de la pancarta en la dirección de tracción.

15 [0033] En este caso, por ejemplo, los medios elásticos comprenden un elemento elástico alojado en el interior del elemento telescópico, en donde este último está provisto de una ranura en cuyo interior se desliza un pasador, acoplado al elemento vertical, y en donde el elemento elástico insiste sobre dicho pasador, ejerciendo un empuje entre este último y el elemento telescópico.

[0034] De manera ventajosa, lo que antecede reduce las dimensiones sin pérdida de funcionalidad.

20 [0035] Según algunas formas de realización preferidas de la invención, al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, acoplable a la pancarta (5), en donde dicha varilla transversal bascula alrededor de un eje vertical (40), y al menos una de las unidades estructurales (15, 20) comprende medios elásticos para contrastar dicha basculación.

25 [0036] De manera ventajosa, se supera de este modo el prejuicio establecido por el documento EP3291211 de que un dispositivo de fijación de publicidad adaptable a dimensiones variables de pancartas, que mantenga la función de interacción con el viento, debe ser complicado, costoso y delicado. En efecto, el documento EP3291211 establece este prejuicio porque sigue al documento EP2226781 en el sector.

30 [0037] Según algunas formas de realización preferidas de la invención, al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla, transversal a dicha dirección vertical, acoplable a la pancarta, en donde dicha varilla transversal es elásticamente deformable, y en donde preferiblemente, la elasticidad la devuelve a una configuración sustancialmente rectilínea.

35 [0038] De acuerdo con una segunda característica general de la misma, la presente invención se refiere a un método para fijar pancartas publicitarias a una señal de tráfico preexistente enclavada en el suelo, desarrollándose en dirección vertical, caracterizado por las siguientes etapas:

- 40 - disponer al menos un par de unidades estructurales en una condición, en donde al menos una esté desacoplada del poste;
- en dicha condición desacoplada, unir la pancarta de forma estable a las dos unidades estructurales en una condición suelta;
- 45 - distanciar las unidades estructurales entre sí hasta una distancia de tracción de la pancarta;
- bloquear las unidades estructurales fijadas al poste a dicha distancia de tracción entre sí.

50 [0039] Las mismas etapas pueden repetirse con pancartas respectivas que tengan dimensiones verticales diferentes entre sí.

[0040] Según un tercer aspecto general de la misma, la invención se refiere a un método para fijar pancartas publicitarias, caracterizado por las siguientes etapas:

- 55 - disponer al menos de un par de unidades estructurales diferentes entre sí y provistas cada una de medios de fijación a un soporte;
- acoplar una pancarta a cada unidad estructural;
- 60 - bloquear una de las dos unidades estructurales a un soporte;
- distanciar las unidades estructurales entre sí hasta pasada la activación del dispositivo de tracción;
- bloquear la otra unidad estructural al soporte en una posición de tracción de la pancarta.

65 [0041] En este caso, se incluye de manera preferente la etapa de enclavamiento de la pancarta contra el desacoplamiento de las unidades estructurales antes de la tracción. De manera ventajosa, de este modo, ambas

manos quedan libres para fijar las unidades al poste o a la pared, evitando el riesgo de desacoplamiento en caso de fuerte viento.

5 **[0042]** La sustitución de una pancarta por otra de tamaño diferente también resulta especialmente práctica. De hecho, dicha operación comprende las etapas de soltar solamente una de las dos unidades estructurales del poste o la pared, desacoplar la primera pancarta de ambas unidades estructurales, acoplar la segunda pancarta a ambas unidades estructurales y enclavar de nuevo la unidad estructural al poste o a la pared en una posición que dependa de las dimensiones de la nueva pancarta.

10 **[0043]** Según un cuarto aspecto de la misma, la invención se refiere a un método para fijar pancartas publicitarias, caracterizado por las siguientes etapas:

15 - disponer una pancarta y una pluralidad de pares de unidades estructurales, siendo las unidades de cada par móviles entre sí, al menos en una dirección de tracción de la pancarta y bloqueables para evitar dicho movimiento, acoplar las unidades de cada par opuestas entre sí a la pancarta para definir mutuamente una dirección de tracción de la pancarta, estando al menos dos direcciones de tracción mutuamente inclinadas.

20 **[0044]** Otras características y ventajas de la presente invención quedarán más claras a partir de la siguiente descripción detallada de las formas de realización preferidas de la misma, con referencia a los dibujos adjuntos y proporcionados a modo de ejemplo indicativo y no limitativo. En dichos dibujos:

- la Figura 1 muestra de manera esquemática un dispositivo según la presente invención acoplado a pancartas de dimensiones variables;

25 - la Figura 2 muestra de manera esquemática una vista lateral de un dispositivo de la Figura 1 acoplado a un poste;

- la Figura 3 muestra de manera esquemática una vista en perspectiva de un dispositivo de la Figura 1 en donde se han eliminado partes por necesidad descriptiva;

30 - la Figura 4 muestra de manera esquemática una vista similar a la de la Figura 3, parcialmente en sección;

- la Figura 5 muestra de manera esquemática una vista en sección según el plano V de la Figura 7;

35 - las Figuras 6 y 7 muestran de manera esquemática una vista desde arriba y una vista frontal del dispositivo de las figuras anteriores;

40 - las Figuras 8, 9 y 10 muestran una variante con ballesta a prueba de viento, en particular, la Figura 9 representa un detalle a escala ampliada de la Figura 8 y la Figura 10 representa una vista desde arriba del dispositivo de la Figura 8.

[0045] A continuación se hace referencia a la forma de realización representada en las Figuras 1 a 7. La Figura 1 muestra una serie de dispositivos publicitarios para la fijación de pancartas, en donde cada uno de ellos se indica de manera global con la referencia numérica 1.

45 **[0046]** Los dispositivos 1 de la serie son todos iguales y están acoplados a pancartas 5 respectivas que tienen dimensiones diferentes, en particular una altura diferente H1, H2, H3.

50 **[0047]** Cada uno de los dispositivos 1 está acoplado a un soporte 10, que está separado del dispositivo. A continuación, se hace referencia a un soporte, para simplificar, proporcionado por un poste 10, que tiene un desarrollo longitudinal vertical coincidente con la dirección de tracción de la pancarta 5, lo que significa que son posibles otros soportes, tales como, por ejemplo, paredes, vallas, etc. Dicho poste es, por ejemplo, una señal de tráfico, tal como una farola o un poste de una señal de tráfico, y representa el soporte preexistente más común en el lugar de fijación.

55 **[0048]** Tal como puede observarse en las Figuras 2 y 3, cada dispositivo 1 comprende un par de unidades estructurales 15 y 20 diseñadas para acoplarse tanto a la pancarta 5 como al poste 10.

[0049] Las unidades estructurales 15 y 20 están separadas entre sí y son libremente móviles entre sí. Están bloqueadas, una respecto a la otra, solamente mediante el enclavamiento de las mismas al poste 10.

60 **[0050]** Cada una de ellas comprende medios respectivos de acoplamiento 25a y 25b a la pancarta 5 y medios de fijación 30a y 30b al poste 10.

65 **[0051]** Los medios de acoplamiento 25a y 25b tienen cada uno una varilla 26 diseñada para ser insertada en los respectivos ojales 27 de la pancarta y de los mencionados largueros inferiores, ya que, en una condición de fijación, son ortogonales al poste vertical 10.

[0052] Los medios de acoplamiento tienen cada uno un elemento de horquilla 28 dentro del cual se aloja la parte central del larguero 26.

[0053] El ojal 27 de la pancarta 5 tiene una abertura central 29 para el paso de la horquilla 28.

[0054] El larguero 26 se bloquea en la horquilla en una posición basculante alrededor de un eje vertical por medio de un pasador 40.

[0055] Para ello, la horquilla 28 tiene dos brazos 41 y 42 paralelos entre sí y orientados en dirección vertical, estando al menos uno de ellos provisto de un orificio pasante 43 y 44 alineado con un orificio pasante 45 de la parte central del larguero 26. El larguero 26 se sujeta en la horquilla 28 mediante el pasador basculante 40 que pasa a través de dichos orificios; se trata, por ejemplo, de un tornillo, un perno o un pasador. De este modo, el larguero 26, y en consecuencia la pancarta, pueden acoplarse de forma estable a los medios de fijación 30a, 30b, independientemente de la acción de tracción de la pancarta, fijándose de este modo al poste incluso antes de que las dos unidades estructurales se bloqueen mutuamente. Además, el larguero 26 y la pancarta son separables de los medios de fijación para sustituir la pancarta.

[0056] Cada medio de fijación 30a, 30b comprende al menos un par de bridas 50, 51, con la función de mordazas, que pueden acoplarse y desacoplarse para tensar el poste 10 entre ellas.

[0057] Para ello, las bridas tienen cada una un par de orificios 52 alineados con los orificios correspondientes de la otra brida, en cuyo interior se insertan los respectivos tornillos de apriete 53. Preferiblemente, las bridas están conformadas de manera que constituyan un asiento convexo para recibir el poste 10.

[0058] Cuando se retira la brida 51, la brida 50 permanece anclada a la unidad estructural relativa y puede fijarse a una superficie plana, tal como, por ejemplo, una pared, insertando tornillos especiales en los orificios 52.

[0059] Una solución alternativa preferida está representada por una banda, capaz de apretarse alrededor del poste.

[0060] De este modo, es posible fijar las unidades estructurales al poste a una distancia entre sí, que puede modificarse en función de la dimensión de la pancarta. De este modo, los puntos de apriete del poste 2a y 2b son aleatorios y varían en función de las dimensiones de la pancarta.

[0061] Al menos una de las unidades estructurales 15, 20 está provista de medios de tracción 60 para la pancarta. En el ejemplo ilustrado, los medios de tracción 60 se encuentran en la unidad 15.

[0062] Comprenden un dispositivo capaz de oponerse elásticamente al distanciamiento mutuo de las unidades 15 y 20 cuando están conectadas a la pancarta.

[0063] En detalle, los medios de tracción 60 ilustrados comprenden un primer elemento con desarrollo longitudinal vertical, por lo tanto, paralelo al poste 10, coincidente con la dirección de tracción de la pancarta, que está debajo del primer montante 61.

[0064] El primer montante 61 está fijado con respecto a los respectivos medios de fijación 30a.

[0065] Los medios de tracción 60 comprenden un segundo montante 62 que se desliza de forma telescópica con respecto al primer montante 61 en una dirección vertical.

[0066] La horquilla 28 se desliza con respecto al primer montante 61 de manera integral al segundo montante 62.

[0067] Un elemento elástico 63 se interpone de forma operativa entre el primer montante y el segundo montante, por ejemplo, un muelle helicoidal, con el fin de recuperar el segundo montante hacia arriba cuando la unidad 15 está montada a una altura superior a 20 y tensan mutuamente una pancarta en una dirección vertical. Si los medios de tracción 60 hubieran estado presentes en la unidad inferior 20, o también sobre ella, se habrían orientado de manera que hicieran retroceder el montante móvil 62 hacia abajo, es decir, alejándolo de la unidad superior 15.

[0068] Este mecanismo de recogida permite mantener la pancarta con una tensión correcta entre las unidades 15 y 20 cuando se encuentran en una condición fija al poste, es decir, mutuamente enclavadas.

[0069] Para minimizar el volumen y mantener la funcionalidad, preferiblemente, el elemento elástico 63 se aloja por lo general en el segundo montante 62. Este último está provisto de una ranura 64, en cuyo interior se desliza un pasador 65, acoplado al primer montante 61. El elemento elástico 63 insiste sobre dicho pasador, ejerciendo el empuje entre éste y el segundo montante.

[0070] Preferiblemente, el elemento elástico 63 es un muelle helicoidal con una dirección de compresión que coincide con la dirección de deslizamiento.

[0071] Con referencia a las Figuras 8 a 10, se muestra una variante en donde los mismos elementos descritos con anterioridad se indican con las mismas referencias numéricas.

5 [0072] El dispositivo 1 de las Figuras 8 a 10 difiere del anterior en que comprende, en cada unidad estructural 15 y 20, un elemento elástico 70 interpuesto de manera operativa entre el larguero 26 y los medios de fijación, con el fin de oponerse a la inclinación del larguero debida al efecto del viento y de devolverla a una posición base tras el movimiento de la misma.

10 [0073] Dicho elemento elástico 70 es, por ejemplo, un muelle de ballesta con forma convexa, de manera que tiene una parte central 71 que corresponde al fondo de la convexidad y dos brazos laterales 72 que corresponden a los extremos libres.

15 [0074] La parte central 71 de la ballesta está acoplada de manera fija a la horquilla 28 situada detrás del larguero (es decir, se coloca entre el larguero 26 y la horquilla 28), por ejemplo, mediante uno o varios tornillos (no mostrados), y los dos brazos laterales 72 insisten sobre la parte posterior del larguero.

20 [0075] Tal como puede observarse, se ilustra, a modo de ejemplo, que los medios de fijación 30a o 30b pueden tener más de un par de bridas 50, 51. En las Figuras 10 y siguientes se muestran los medios de fijación 30a con dos pares de bridas fijadas al primer montante 61 y espaciadas a lo largo de la dirección longitudinal de desarrollo del mismo.

25 [0076] En condiciones de uso, en una posición inicial liberada, al menos una de las dos unidades estructurales 15, 20, preferiblemente la inferior 20, está libre, es decir, no está fijada al poste 10 o a otro soporte y es libremente desplazable con respecto a la otra unidad, que ya ha sido fijada preferentemente, en cambio, y por tanto enclavada, al soporte 10.

[0077] En dicha condición, cada larguero 26 se desacopla de la horquilla 28 retirando el pasador 40, y en tal condición libre se inserta en el respectivo ojal 27 de la pancarta 5. Los ojales de la pancarta se realizan preferentemente en sus extremos y, en cualquier caso, paralelos y espaciados entre sí.

30 [0078] De este modo, los largueros 26 se acoplan de nuevo a las horquillas reinsertando los pasadores 40 en los orificios 43, 44 y 45 debido al paso en la pancarta ofrecido por las aberturas centrales 29. De este modo, en dicha condición, no es posible desenganchar la pancarta de las unidades 15 y 20, aunque el movimiento relativo de las mismas, en la dirección de tracción, no esté enclavado.

35 [0079] Las dos unidades estructurales 15 y 20 se distancian entre sí para poner la pancarta en tracción, hasta desencadenar la reacción del elemento elástico 63.

40 [0080] En dicha condición de tracción, las dos unidades 15 y 20 se bloquean mutuamente fijándose al soporte, por ejemplo, al poste 10. Si, en la condición de arranque, una de las dos unidades ya había sido fijada, bastará con fijar únicamente la segunda.

45 [0081] Aunque en el presente documento se ha descrito una dirección de tracción vertical de la pancarta entre las unidades estructurales, no puede excluirse que se oriente en cualquier otra dirección. Lo que antecede puede conseguirse con facilidad, por ejemplo, con una fijación a la pared.

50 [0082] De manera evidente, es posible utilizar uno o más de otros pares de unidades estructurales para crear, entre ellos, otras direcciones de tracción de la pancarta objeto de intersección con la dirección de tracción definida para el primer par. Por ejemplo, se pueden definir dos direcciones de tracción, ambas inclinadas con respecto a la dirección vertical. Lo que antecede permite disponer las pancartas con diversas orientaciones, aumentando la atracción de las mismas.

55 [0083] En este caso, es posible dotar a las pancartas de ojales en varios lados, o comprender medios de fijación de las unidades estructurales a los bordes de las pancartas de cualquier otra naturaleza, tal como, por ejemplo, con mordazas, o por fusión o pegado a una varilla intercambiable de las unidades estructurales.

INTERPRETACIÓN GENERAL DE LOS TÉRMINOS

60 [0084] Para comprender el objeto de la presente invención, el término "que comprende" y sus derivados, tal como se utilizan en el presente documento, se entienden como términos abiertos que especifican la presencia de características, elementos, componentes, grupos, números enteros y/o etapas declaradas, pero no excluyen la presencia de otras características, elementos, componentes, grupos, enteros y/o etapas no declaradas. Lo que antecede también se aplica a las palabras que tienen significados similares, tales como los términos "comprendido", "tienen" y sus derivados. Asimismo, los términos "parte", "sección", "segmento", "miembro" o "elemento", cuando se utilizan en singular, pueden tener el doble significado de una sola parte o de una pluralidad de partes. Tal como se utilizan en el presente documento para describir la forma ejecutiva anterior, los siguientes términos direccionales "hacia delante", "hacia atrás", "por encima", "por debajo", "vertical", "horizontal", "inferior" y "transversal", así como cualquier

5 otro término direccional similar, se refieren a una pancarta fijada de forma que tenga una dirección de tracción vertical con respecto al suelo. En consecuencia, estos términos, utilizados para describir el dispositivo publicitario, deben interpretarse en relación con un dispositivo publicitario que soporta una pancarta en dicha posición. Por último, los términos de grado, tales como "sustancialmente", "alrededor" y "aproximadamente", tal y como se utilizan en el presente documento, se entienden como una magnitud razonable de desviación del término modificado, de manera que el resultado final no se modifique de manera significativa.

10 **[0085]** Aunque solamente se han elegido algunas formas de realización para ilustrar la presente invención, de esta descripción se desprenderá para los expertos en esta técnica que pueden hacerse diversas modificaciones y variantes sin desviarse por ello del alcance de la invención según se define en las reivindicaciones adjuntas. Por ejemplo, el tamaño, la forma, la posición o la orientación de los diversos componentes pueden modificarse según sea necesario y/o se desee. Los componentes que se muestran directamente conectados o en contacto entre sí pueden tener estructuras intermedias dispuestas entre ellos. Las funciones de un elemento pueden ser realizadas por dos y viceversa. Las estructuras y funciones de una forma de realización pueden adoptarse en otra forma de realización.

15 Todas las ventajas de una determinada forma de realización no tienen necesariamente que estar presentes al mismo tiempo. Cualquier característica que sea original en comparación con el estado de la técnica, sola o en combinación con otras características, debe considerarse también una descripción separada de otras invenciones del solicitante, incluyendo los conceptos estructurales y/o funcionales plasmados por dichas características. Por lo tanto, las descripciones que anteceden de las formas de realización, según la presente invención, se proporcionan solamente

20 para fines ilustrativos y no con el propósito de limitar la invención tal y como se define en las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un dispositivo publicitario para fijar una pancarta a una señal de tráfico preexistente fijada al suelo, desarrollándose la pancarta en sentido vertical y siendo por tanto ajena al dispositivo, comprendiendo el dispositivo publicitario al menos una primera y al menos una segunda unidad estructural (15, 20), acoplables con un enclavamiento fijado directamente a un poste (10) de la señal de tráfico, y desacoplables del mismo, independientemente entre sí, en donde al menos una es acoplable a un enclavamiento fijado al poste en un punto (2a, 2b) variable en función de la dimensión de la pancarta (26), estando cada unidad estructural provista de medios de acoplamiento (25a, 25b) a la pancarta (5), que
10 tienen actividad tanto en dicha condición acoplada, en donde la pancarta se encuentra en tracción, como en dicha condición desacoplada de las unidades estructurales (15, 20), en donde la tracción de la pancarta entre ellas no existe; comprendiendo la pancarta (5) al menos un par de ojales (27), paralelos y espaciados entre sí, y los medios de acoplamiento de cada unidad estructural que comprenden al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, que es insertable en uno de dichos ojales, acoplable y desacoplable de la parte restante (30a, 30b) de la
15 unidad estructural, en donde la varilla (26) es acoplable de forma estable a dicha parte restante (30a, 30b) en ausencia de tracción de la pancarta mediante un pasador basculante desmontable, en donde al menos una unidad estructural comprende medios de apriete al poste (50, 51), siendo las unidades estructurales (15, 20) separadas entre sí y libremente móviles entre sí, quedando bloqueadas, una respecto a la otra, solamente mediante un apriete al poste (10).
- 20 2. Un dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado por que** dichos medios de apriete al poste comprenden un par de bridas (50, 51) o una banda.
- 25 3. Dispositivo según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado por que** dichas dos unidades estructurales comprenden medios de apriete al poste.
4. Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** al menos una de las dos unidades estructurales comprende medios de tracción (60) para la pancarta en dicha dirección vertical.
- 30 5. Un dispositivo según la reivindicación 4, **caracterizado por que** al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, que es acoplable a la pancarta (5), y medios de apriete de los postes (50, 51), en donde los medios de tracción elásticos (60) están interpuestos operativamente entre la varilla transversal (26) y los medios de apriete de los postes (50, 51).
- 35 6. Un dispositivo publicitario según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla (26), transversal a dicha dirección vertical, acoplable a la pancarta (5), en donde dicha varilla transversal bascula alrededor de un eje vertical (40), y al menos una de las unidades estructurales (15, 20) comprende medios elásticos para contrastar dicha basculación.
- 40 7. Un dispositivo publicitario según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** al menos una de las dos unidades estructurales comprende al menos una varilla, transversal a dicha dirección vertical, acoplable a la pancarta, en donde dicha varilla transversal es elásticamente deformable, en donde, preferentemente, la elasticidad la devuelve a una configuración sustancialmente rectilínea.
- 45 8. Un método para fijar pancartas publicitarias a una señal de tráfico preexistente fijada en el suelo, desarrollándose la pancarta en dirección vertical, caracterizado por las siguientes etapas:
- proporcionar un dispositivo publicitario según cualquiera de las reivindicaciones anteriores;
 - 50 - disponer de al menos un par de unidades estructurales en una condición, en donde al menos una de ellas se encuentra desacoplada del poste;
 - en dicha condición desacoplada, unir la pancarta retenida de forma estable a las dos unidades estructurales en una condición suelta;
 - 55 - distanciar las unidades estructurales entre sí hasta una distancia de tracción de la pancarta;
 - bloquear las unidades estructurales fijadas al poste a dicha distancia de tracción entre sí.
- 60 9. Un método según la reivindicación anterior, **caracterizado por que** repite las etapas anteriores con una pancarta que tiene una dimensión vertical diferente de la anterior.

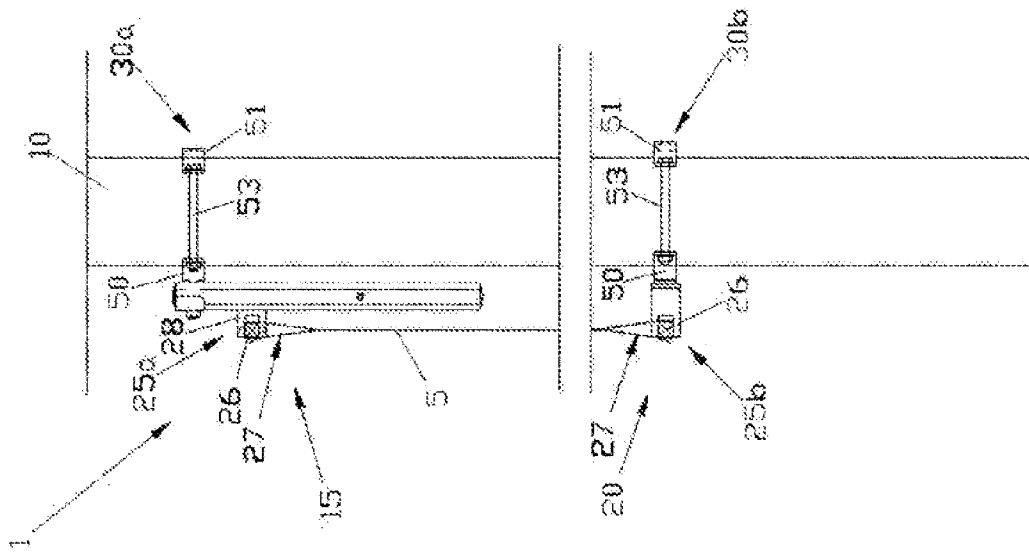


Fig. 2

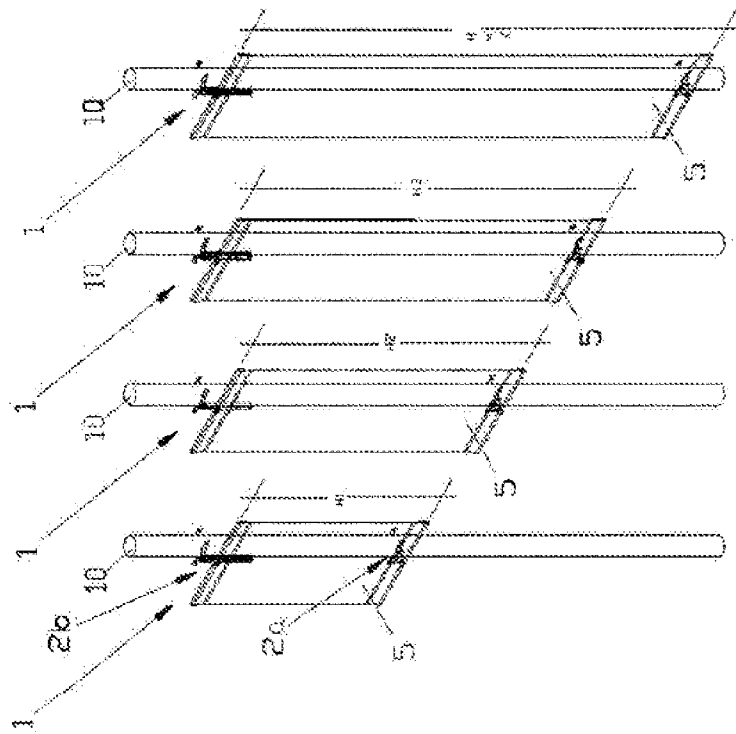


Fig. 1

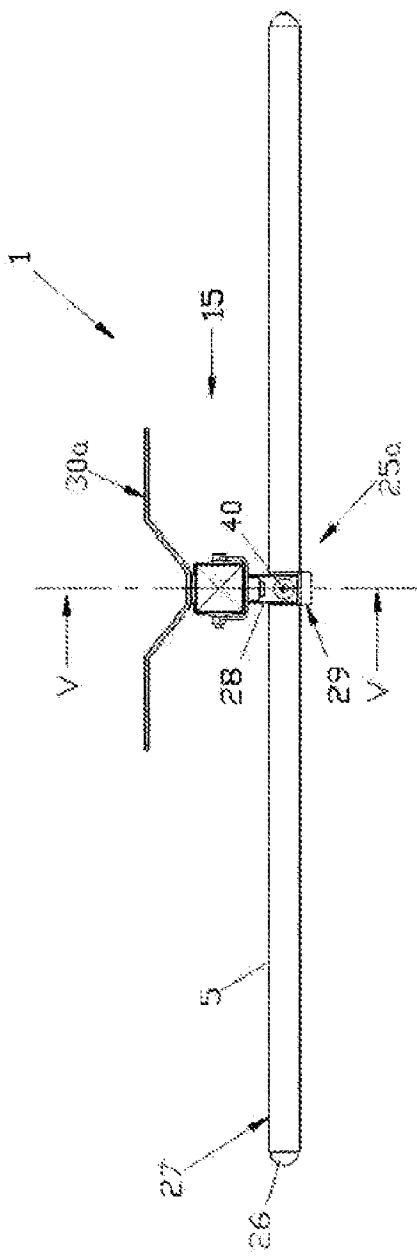


Fig. 6

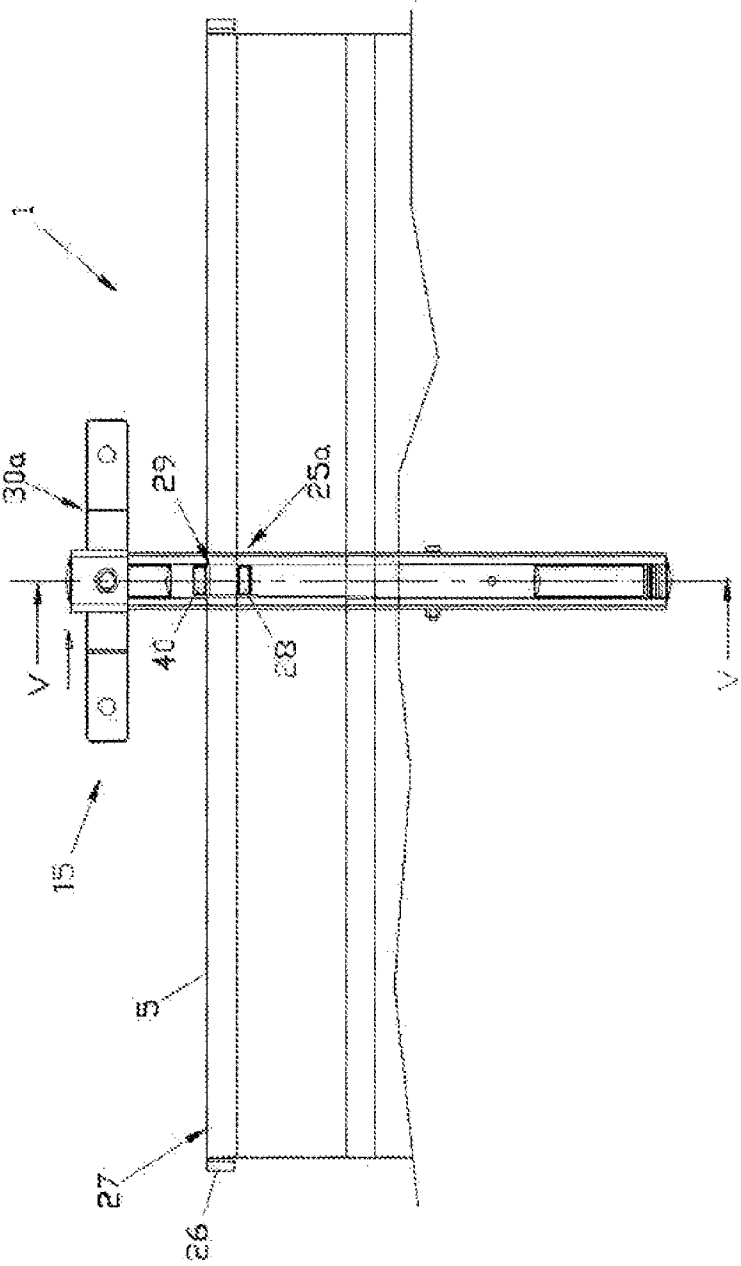


Fig. 7

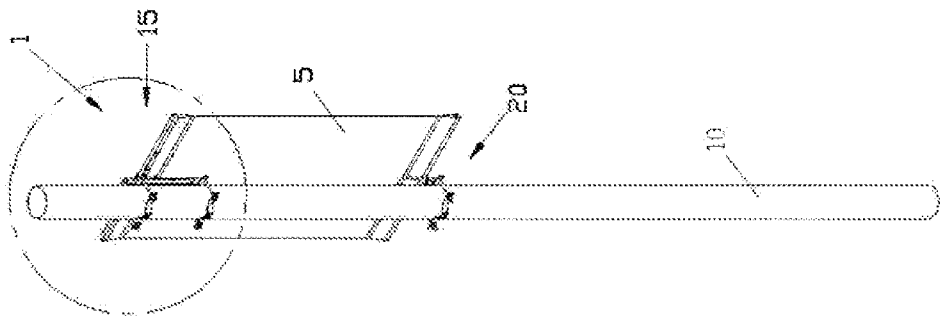


Fig. 8

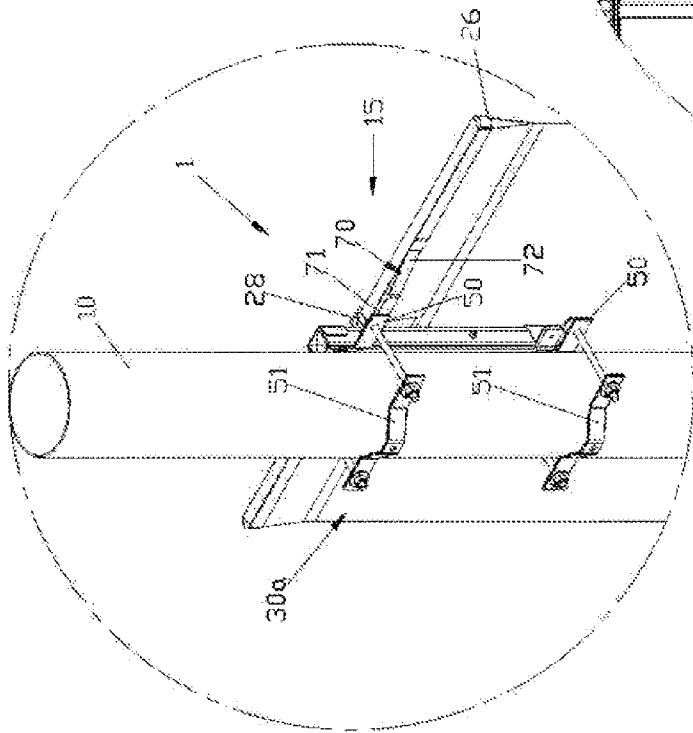


Fig. 9

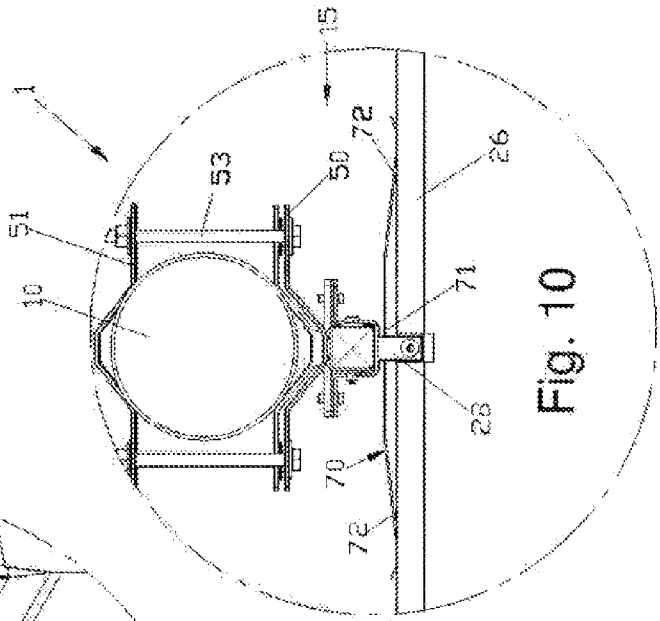


Fig. 10